

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3186** *COMPAÑÍA MERCANTIL GOLDORO, S.A.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 101/08, seguida a instancia de Antonia Sánchez Lobato frente a la empresa Compañía Mercantil Goldoro, S.A., se ha dictado con fecha de 5-1-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.029,90 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011667-1